

Quito, 24 de Febrero del 2016

SEÑOR

JOSE LUIS RIERA SANTILLAN

GERENTE

RIERA & RAMOS COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO S.A.

Presente

De mi consideración:

Cumplimiento con la disposición del Art. 189 de la nueva codificación de la Ley de Compañías, pongo en su consideración la siguiente:

TRANSFERENCIA DE ACCIONES:

CEDENTE	CESIONARIO	Nº. ACCIONES
José Luis Riera Santillán	Edwin Geovanny Guaigua Sánchez	- 1 -

Esta transferencia incluye los derechos que tiene el cedente, al cual le corresponde un cupo de trabajo concedido por la Agencia Nacional Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial.

Para constancia de lo acordado, firmamos por duplicado al pie del presente.

CEDENTE

CESIONARIO



José Luis Riera Santillán
Cl. 1711335826



Edwin Geovanny Guaigua Sánchez
Cl. 1803042512

USD. 0.50

Nº 2944422

DEFU.

MATR.

NAC.

COPIA INTEGRAL 110

Disuelto por sentencia de Divorcio de Juez

con fecha cuya copia
se archiva de de 19f.)
Jefe de OficinaLa separación conyugal, judicialmente autorizada de los contra-
yentes del presente matrimonio, fue declarada mediante senten-
cia del Juezcon fecha
cuya copia se archiva de de 19f.)
Jefe de OficinaSe declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del
Juez con fechacuya copia se archiva
de de 19f.)
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

Razón: Con fecha 12-04-2004 el Notario Vigésimo Séptimo del
bando Quite declara DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL
que tienen formada entre sí los conyugos JOSE LUIS PIERA
SANTILLAN Y CLARA LUZ TAPIA DUBSPAZ.
Sangolquí, 14 de abril del 2004

Morados Salazar
Jefe Cantonal de R.C. Raminahui

 REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo Pág. 110 Acta 110

 En Sangolquí Provincia de Bolívar
 hoy día Treinta de Abril de mil novecientos Noventa y dos

El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de: NOMBRES Y

APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: JOSE LUIS PIERA SANTILLAN

nacido en Sibambe - Chimborazo el 14 de Setiembre

19 69, de nacionalidad Ecuatoriana, de profesión Empleado

con Cédula Nº 17/133392-6 domiciliado en San Rafael

anterior Salto, hijo de Luis Riera

y de Olga Santillan

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: CLARA LUZ TAPIA DUBSPAZ

nacida en Guano - Guano el 28 de Junio

19 71, de nacionalidad Ecuatoriana, de profesión Estudiante

con Cédula Nº 290096954-5, domiciliada en Quite

rior Salto, hija de Delgado Gerardo Tapia

y de Silvia Isabel Dubspaz

LUGAR DEL MATRIMONIO: Sangolquí FECHA: 30 de Abril de 1992

En este matrimonio legitimaron a su hijo comun llamado

OBSERVACIONES:


 FIRMAS: *[Signature]*
[Signature]

02 DIC. 2003